

COMITÉ ASESOR DE LA GERENCIA PARA EL TRÁMITE Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 003-2023

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 003-2023

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA."

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INICIAL

En la ciudad de Duitama, el día 06 de febrero de 2023, a las 8:00 a.m., se reunieron, los integrantes del Comité Asesor asignados mediante Resolución No.013 del 25 de enero de 2023, FLOR ELVA ALFONSO AMADO – Profesional Universitario, MARIELA MARÍN ESPÍNDOLA - Contratista – líder de contratación, ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS- Profesional Especializado, JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA- Contratista- Lider de almacén, CLAUDIA MARCELA QUINTANA SEGURA Contratista- Lider de Laboratorio, para efectuar la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación No. 003 de 2023, constatándose la presentación de dos (2) propuestas, en el acta de cierre así:

PROPUESTA No. 1 JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S Consistente en 50 folios y 3 cd

PROPUESTA N° 2 REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA consistente en 33 folios y 2c

Siguiendo lo estipulado en los términos de condiciones, se procede a verificar los requisitos habilitantes de las propuestas

Requisitos	PROPUESTA JEZA SOLUCIONES S.A.S	PROPUESTA REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S
<ul style="list-style-type: none"> Identificación del sobre Según anexo N° 1 	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Carta de presentación de la propuesta -según Anexo No.2 	CUMPLE Folio (03)	CUMPLE Folio (1)



<ul style="list-style-type: none"> RUT Registro Único Tributario 	Folio (4 al 7)	Folios (2 y 3) y reverso
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad legal -Certificado Existencia y Representación Cámara de Comercio -Duración no inferior a la del contrato y un año más. 	Folios (9 al 13) Fecha 1/02/2023 Indefinida CUMPLE	Folios (4 al 8) Fecha 05/01/2023 Indefinida CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Certificación del Pago aportes SS y Parafiscales, suscrito por parte de la Representante Legal o por parte del Contador de la empresa. Documentos que acreditan la calidad de contador 	Folio (16 a 19) CUMPLE	Folio (9 a 12) CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Registro Único de Proponentes RUP -Fecha máxima de expedición 30 días 	Folios (43) CUMPLE Fecha 21/01/2023	Folios (33 a 234) y reverso CUMPLE Fecha 3/01/2023
<ul style="list-style-type: none"> Cédula ciudadanía representante legal 	Folio (8) CUMPLE	Folio (19) CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades 	Folio (23) CUMPLE	Folio (20) CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Original Garantía de seriedad de la oferta 	Folio	Folio



-10% valor de la propuesta	(14 Y 15)	(22)
-120 días de la fecha de cierre	No 51-44-101022614	No 39-44-10-1146442
-Firma por el afianzado	Seguros del Estado S.A	Seguros del Estado S.A
- Recibo de pago	EXPEDIDA 01/02/2023 De: 02/02/2023 A: 06/06/2023 Valor asegurado: \$14.426.190.50 Recibo de pago No 4768 CUMPLE	EXPEDIDA 01/02/2023 De: 02/02/2023 A: 02/06/2023 Valor asegurado: \$14.426.190,50 Recibo de pago No 8318 CUMPLE
• Antecedentes disciplinarios del representante legal y la empresa, expedido por parte de la Procuraduría General de la Nación.	Folio (24-25) 01/02/2023 CUMPLE	Folio (17 Y 18) 31/01/2023 CUMPLE
• Certificado antecedentes fiscales expedido por parte de la Contraloría General de la República	Folio (26 Y 27) 01/02/2023 CUMPLE	Folio (15 Y 16) 31/01/2023 CUMPLE
• Certificado judicial del representante legal expedido por la Policía Nacional	Folio (28) 01/02/2023 CUMPLE	Folio (13) 31/01/2023 CUMPLE
• Certificado Medidas Correctivas expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	Folio (29) 01/02/2023 CUMPLE	Folio (14) 31/01/2023 CUMPLE

<ul style="list-style-type: none"> Certificación bancaria No mayor a 30 días 	<p>Folio (30) 01/02/2023 CUMPLE</p>	<p>Folio (21) 20/01/2023 CUMPLE</p>
---	---	---

Por lo anterior el comité evaluador deja constancia que los proponentes cumple con los requisitos jurídicos, así las cosas, procede el comité a verificar los aspectos financieros como se relacionan a continuación:

ASPECTOS FINANCIEROS

REQUISITOS	PROPUESTA JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES	PROPUESTA REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S
Índice de liquidez Activo corriente/ pasivo corriente Mayor o igual a 2%	2.41% CUMPLE	NO CUMPLE SUBSANABLE
• Índice de endeudamiento Pasivo total/activo total x 100 Menor o igual a 60%	41% CUMPLE	NO CUMPLE SUBSANABLE
Razón de cobertura de interés Mayor o igual a 1 o indeterminado	46.86% CUMPLE	NO CUMPLE SUBSANABLE

Capital de trabajo	CUMPLE	NO CUMPLE
Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación		SUBSANABLE

De conformidad con la anterior verificación, procede a la verificación de los demás requisitos:

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

REQUISITOS	PROPUESTA JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES	PROPUESTA REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S
<ul style="list-style-type: none"> El proponente deberá adjuntar tres (3) certificaciones de contratos o contratos celebrados por el proponente con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, cuyo objeto sea el suministro de insumos para laboratorio y cuya sumatoria sea igual o superior al 100 % del valor establecido en el Presupuesto Oficial 	<p>Folio (32 y 33)</p> <p>CUMPLE</p>	<p>Folio (24)</p> <p>CUMPLE</p>
<ul style="list-style-type: none"> Especificaciones Anexo N° 3 	<p>FOLIO (47 a 50)</p> <p>CUMPLE</p>	<p>FOLIO (31 a 33)</p> <p>CUMPLE</p>
<ul style="list-style-type: none"> Registro sanitario y certificado de buenas prácticas de manufactura (BPM) 	<p>Registro sanitario</p> <p>CUMPLE</p> <p>Certificado buenas prácticas de</p>	<p>Si bien anexa cd en el que menciona adjuntar los documentos una vez revisado el mismo no es posible verificar la</p>

	<p>manufactura incompletos SUBSANABLE</p>	<p>información pues no se evidencia información en el mismo SUBSANABLE</p>
--	---	--

En razón a lo anterior, el comité evaluador determina:

Para el caso de los proponentes JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S deberán subsanar los aspectos relacionado con los certificados de buenas prácticas de manufactura, para el caso de REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S. si bien anexa RUP en medio magnético una vez revisado su contenido se evidencia dentro de la información financiera consignada en el mismo no se encuentra registrada información del año 2021, razón por la cual el comité solicita la aclaración respectiva, igualmente deberá subsanar los aspectos relacionados con Registro sanitario y certificado de buenas prácticas de manufactura (BPM).

En conclusión, respecto de la etapa de habilitación, se correrá traslado para subsanar según cronograma, por el termino de (Un día) – 07 de febrero 2023 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Siendo la 9:40 am se da por concluida la sesión de comité de evaluación del proceso contractual subasta inversa presencial No 003 de 2023, en constancia se firma la presente acta, tal como aparece:


FLOR ELVA ALFONSO AMADO

Profesional Universitario


MARIELA MARÍN ESPINDOLA

Líder Gestión de Contratación


ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ TOBOS

Profesional Especializado


CLAUDIA MARCELA QUINTANA SEGURA

Líder de Laboratorio


JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA

Líder de almacén

Elaboró: Arianna Adarme- Abogada apoyo contratación 